



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RESOLUCIÓN CD-ECO Nº 276-19

Salta, - 6 AGO 2019

EXPEDIENTE Nº 6496/19

V I S T O: La presentación efectuada por los Profesores Ricardo GÓMEZ DIEZ y Marcelo Ramón DOMINGUEZ, mediante la cual solicitan se llame a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo regular de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA con dedicación simple** para la asignatura **DERECHO CONSTITUCIONAL**, del segundo cuatrimestre de primer año de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2019, **con extensión a DERECHO PÚBLICO –MÓDULO I**, del segundo cuatrimestre de segundo año, Plan de Estudios 2003, que se dicta en esta Unidad Académica, y ;

CONSIDERANDO:

Que el Art. 3º de la Resolución Nº 661/88 y modificatorias -Reglamento de concursos para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, establece las normas a seguir para los llamados a concursos.

Que por el Plan de Transición de la carrera Contador Público Nacional se dictarán en el segundo cuatrimestre del presente período lectivo las asignaturas “Derecho Público - Módulo I” de segundo año (Plan de Estudios 2003) y “Derecho Constitucional” de primer año (Plan de Estudios 2019), de la mencionada carrera.

Que de fs. 9 obra informe de la Dirección General Económico –Financiera, donde se hace constar la viabilidad económica para dar curso a lo solicitado.

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria Nº 10/19, de fecha 23.07.19, resolvió **aprobar** el Despacho Nº 204/19 de la Comisión de Docencia, que corre a fs. 16 del expediente de referencia.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- LLAMAR a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo regular de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA con dedicación simple** para la asignatura **DERECHO CONSTITUCIONAL**, del segundo cuatrimestre de primer año de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2019, **con extensión a DERECHO PÚBLICO –MÓDULO I**, del segundo cuatrimestre de segundo año, Plan de Estudios 2003, que se dicta en esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER que las fechas para la publicación, inscripción serán las siguientes:





Requisitos: los establecidos en Res. CS. Nº 661/88 y modificatorias.

Publicación: desde el 09. 08.19 hasta el 30. 08.19.

Inscripción: desde el 02. 09.19 al 16.09.19 en la Dirección de Apoyo Docente -Avda. Bolivia 5150 -en el horario de 10:00 a 15:00 horas.

Publicación de inscriptos: 19.09.19 en la página Web de la Facultad: www.economicas.unsa.edu.ar > "Docentes" > "Dirección de Apoyo Docente" > "Actas de cierre".

Período de impugnación: del 20. 09 .19 al 27.09.19 hasta horas 15:00.

ARTÍCULO 3º.- INTEGRAR el Jurado que entenderá en el presente concurso, de la siguiente manera:

Condición	Nombres y Apellidos
Titulares	Marcelo Ramón DOMINGUEZ
	Ricardo GÓMEZ DIEZ
	Ignacio COLOMBO MURÚA
Suplentes	Soraya Fátima DIPP
	Ana Karina CLIMENT SCHERER
	Rosana Mabel CASTRO

ARTÍCULO 4º.- IMPUTAR el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución a la partida individual vacante de la planta de personal de esta Unidad Académica (Ex Ignacio COLOMBO MURÚA).

ARTÍCULO 5º.- HÁGASE SABER al Departamento Jurídico, a las Direcciones General Académica y Administrativa, a los miembros del Jurado y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Ram/lc

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa